

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. Nº 2001 150-1 /

VISTOS :

La renuncia presentada por don **RICARDO FRANCISCO REYES GALASSI**, a contar del 31 de Mayo de 2001, al cargo que desempeña en la Unidad Académica Los Angeles; lo informado por el citado organismo en nota Ad- 224/2001, de fecha 15 de Junio de 2001; lo establecido en el artículo Nº 77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2000-200, de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 31 de Mayo de 2001, la renuncia presentada por el señor **RICARDO FRANCISCO REYES GALASSI**, al cargo de Laborante DH-24 horas semanales (contrato a plazo fijo), que desempeña en la Unidad Académica Los Angeles.
2. El señor Director de la Unidad Académica Los Angeles, comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Administración de Personal. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 18 de Junio de 2001.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/erg

99-021